 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COMUNICACIÓN INFORMATIVA	Código: PE-02-03-F2
	<b>CIRCULAR</b>	Versión: 01
		Fecha: 13/06/2022
		Página 1 de 2

Circular N° **0006**

<b>PARA:</b>	RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA TODOS A APRENDER
<b>DE:</b>	SECRETARÍA DE DESPACHO - ÁREA DIRECCIÓN EDUCATIVA
<b>ASUNTO:</b>	CONVOCATORIA REUNIÓN DE RECTORES PTA
<b>FECHA:</b>	<b>17 ENE. 2023</b>


El Programa Todos a Aprender (en adelante PTA) tiene como objetivo transformar las prácticas pedagógicas de los maestros para mejorar los diversos aprendizajes de los estudiantes. Para lograr este objetivo, el PTA emplea la estrategia de formación y acompañamiento situado a docentes y directivos docentes en ejercicio que laboran en 17 establecimientos educativos oficiales en Cúcuta.

Para el presente año escolar, el Programa será fundamental en la apuesta por superar el rezago de aprendizajes y las brechas en la escuela, que la pandemia agravó aún más. De cara a estos grandes desafíos, el PTA ofrecerá un currículo a dos años que responde a las necesidades de formación de los docentes, que pueda ser reconocido por las universidades en sus programas de posgrado. De esta manera, se busca trazar la ruta hacia el Sistema Nacional de Formación Docente contemplado en la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), las normas reglamentarias y los Planes Decenales de Educación surgidos desde la promulgación de la Constitución Política de 1991.

Para alcanzar los objetivos planteados por el programa se solicita respetuosamente a los rectores(as) de los establecimientos beneficiados con el PTA:

- 1. Generar los espacios de Jornadas Pedagógicas** dedicadas a procesos de formación docente para el desarrollo de Sesiones de Trabajo Situado (STS) en las áreas de Educación inicial, Matemáticas y Lenguaje. Estas formaciones serán programadas una vez al mes en una jornada media o completa y serán integradas al cronograma institucional realizando seguimiento a los compromisos adquiridos en las mismas.
- 2. Institucionalizar los espacios para las Comunidades de Aprendizaje (CDA)**, que podrán organizarse por grados, por áreas o sedes y que permiten realizar las planeaciones compartidas entre docentes y tutores y realizar los procesos de reflexión del quehacer pedagógico.
- 3. Apoyar el acompañamiento situado** como una de las acciones que da sentido a la ruta PTA, es el componente que cohesiona la reflexión y la práctica pedagógica a través de un diálogo en el que se intercambian ideas, experiencias y reflexiones sobre los momentos que componen la actuación del docente en la cotidianidad del aula. En estos momentos, en el contexto del acompañamiento situado propuesto por el PTA, se desarrollan las fases de planeación, desarrollo/observación y retroalimentación, que se describen a continuación:

**La primera fase, planeación de la práctica**, es aquella en la que el tutor realiza un apoyo en la preparación de clases y materiales educativos a partir de los referentes de calidad, del conocimiento y la didáctica de los aprendizajes y de la estructura de la disciplina. **En la fase de desarrollo y observación de la práctica**, el tutor acompaña la implementación de la propuesta formativa del ciclo y sesiones de clase teniendo en cuenta la planeación realizada, el cumplimiento de los objetivos planteados, el uso de un vocabulario técnico preciso, aclaraciones de contenido, uso de estrategias,

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COMUNICACIÓN INFORMATIVA	Código: PE-02-03-F2
	<b>CIRCULAR</b> <b>0006</b>	Versión: 01
		Fecha: 13/06/2022
		Página 2 de 2

técnicas de comunicación y discusión, participación de todos los estudiantes, seguimiento al aprendizaje y retroalimentación a partir de la elaboración de criterios de evaluación previamente comunicados. La última fase, la retroalimentación, tiene como propósito analizar el impacto de la clase sobre la evolución del aprendizaje de los estudiantes, así como llevar al docente a reconocer los aprendizajes obtenidos de la experiencia e identificar las fortalezas y las acciones de mejoramiento con miras a proyectar prácticas exitosas.

**4. Garantizar la entrega de Materiales educativos**, como parte de la estrategia encaminada al mejoramiento de la calidad educativa y la necesidad de contribuir a la reconstrucción del tejido social del país, el Programa Todos a Aprender facilita a educadores, niños y niñas de educación básica primaria, un conjunto de materiales educativos **Lenguaje entre textos, Prest, Emociones para la vida y ATAL**, como recursos importantes que favorecen los aprendizajes de los estudiantes, complementan el trabajo pedagógico y el desarrollo integral de habilidades socioemocionales, estos materiales se ha convertido en uno de los elementos más emblemáticos de las actividades prácticas que desarrollan los estudiantes.

El éxito en el resultado de todas y cada una de las estrategias que brinda el PTA depende directamente del apoyo y los espacios que garanticen los directivos docentes de cada establecimiento educativo beneficiado con el programa.

En relación a lo expuesto anteriormente, se **convoca** respetuosamente en virtud de las competencias, funciones y en atención a su autonomía, los rectores(as) de las **diecisiete (17)** instituciones educativas en la fecha, lugar y hora mencionadas a continuación:

CAMILO TORRES, FRAY MANUEL ÁLVAREZ, TOLEDO PLATA, TÉCNICO GARCÍA HERREROS, PUERTO NUEVO, BUENA ESPERANZA, JORGE GAITÁN DURAN, RAFAEL URIBE URIBE, EUSTORGIO COLMENARES BAPTISTA, JOSÉ AQUILINO DURAN, FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, CARLOS PEREZ ESCALANTE, PRESBITERO DANIEL JORDÁN, MANUEL FERNÁNDEZ DE NOVOA, ALEJANDRO GUTIÉRREZ CALDERÓN, CLUB DE LEONES, JUAN ATÁLAYA.


**Fecha: jueves 19 de enero de 2023**


**Lugar: I.E. San Francisco De Sales**

**Hora: 8 am**

Cordialmente,

  
**LUIS EDUARDO ROYERO LÓPEZ**  
 SECRETARIO DE DESPACHO  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Aprobó: Gustavo La Rotta Santander - Subsecretario de Inspección y Desarrollo Pedagógico 

Revisó: José Eulicer Ortiz Flórez - Líder área de Calidad Educativa 

Proyectó: Jesús Carrillo - Asesor de apoyo PTA